



# Asamblea General

Distr. general  
8 de diciembre de 2015  
Español  
Original: inglés

---

## Septuagésimo período de sesiones

Tema 160 del programa

### **Financiación de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí**

#### **Informe de la Quinta Comisión**

*Relator:* Sr. Gert Auväärt (Estonia)

## **I. Introducción**

1. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 18 de septiembre de 2015, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su septuagésimo período de sesiones el tema titulado “Financiación de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí” y asignarlo a la Quinta Comisión.
2. La Quinta Comisión examinó el tema en sus sesiones 18ª y 19ª, celebradas el 1 y el 8 de diciembre de 2015. Las declaraciones y observaciones formuladas durante el examen del tema constan en las actas resumidas pertinentes<sup>1</sup>.
3. Para su examen del tema, la Comisión tuvo ante sí los siguientes documentos:
  - a) Informe del Secretario General sobre la situación de caja de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí al 9 de octubre de 2015 (A/70/443);
  - b) Informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/70/575).

## **II. Examen del proyecto de resolución A/C.5/70/L.7**

4. En su 19ª sesión, celebrada el 8 de diciembre, la Comisión tuvo ante sí un proyecto de resolución titulado “Financiación de la Misión Multidimensional

---

<sup>1</sup> A/C.5/70/SR.18 y A/C.5/70/SR.19.



Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí” (A/C.5/70/L.7), presentado por el Presidente sobre la base de consultas oficiosas coordinadas por el representante de Polonia.

5. En esa misma sesión, la Comisión aprobó el proyecto de resolución A/C.5/70/L.7 sin someterlo a votación (véase el párr. 6).

### III. Recomendación de la Quinta Comisión

6. La Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de resolución:

#### **Financiación de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí**

*La Asamblea General,*

*Recordando* su resolución 69/289 A, de 19 de junio de 2015,

*Habiendo examinado* el informe del Secretario General sobre la situación de caja de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí al 9 de octubre de 2015<sup>1</sup> y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto<sup>2</sup>,

1. *Toma nota* del informe del Secretario General<sup>1</sup>;
2. *Hace suyas* las conclusiones y recomendaciones que figuran en el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> A/70/443.

<sup>2</sup> A/70/575.